

**SISTEMA DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO**

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCION

Del departamento de TRANSPARENCIA

En el municipio de Ameca, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 8
ocho del mes de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, estando
debidamente constituidos en las oficinas que ocupa este Departamento del
Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de
Ameca, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto formal de entrega-
recepción por el **C. César Gildardo Ornelas Sandoval** quien hace entrega
del cargo de **Encargado de Área de Transparencia** y del área
correspondiente al **C. Laertes Anuar Ponce Machuca** quien la recibe,
identificandose ambas partes con sus respectivas credenciales de votar, en
unión de los testigos de asistencia que al final de la presente firman, lo
anterior con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepcion
del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con el artículo 16 y 25 de la Ley de Entrega-Recepcion del
Estado de Jalisco y sus Municipios, interviene en este acto el Comisario del
Consejo de este Organismo Operador, el Lic. Juan Manuel Castro Andalon
para supervisar el proceso.

Acreditada la personalidad de las partes que comparecen, se procede a
dejar constancia del procedimiento de entrega-recepción de manera íntegra
y detallada de los Expedientes de Solicitudes de Información al Organismo,
Respaldo Información Pagina Web, Informe de formatos que se cargaron a
la Plataforma Nacional de Transparencia así como los son usuarios, sus
claves de acceso al Sistema Infomex y PNT y demás documentación e

informacion que estipulan el Acuerdo de Creación del OPD Sistema de Agua Potable. Alcantarillado , todo ello mediante los documentos que como anexos se agregan a esta acta:

- Listado de expedientes de solicitudes a la Unidad de Transparencia
- Informe estadístico y estatus de cumplimiento de las obligaciones requeridas en INFOMEX.
- Informe estadístico y estatus de cumplimiento de las obligaciones requeridas en la Plataformas Nacional de Transparencia.
- Relación de Usuarios y Contraseñas del Sistema INFOMEX y Plataforma Nacional de Transparencia.

- **INFOMEX**

Usuario: cornelass

Contraseña: Jgil1607

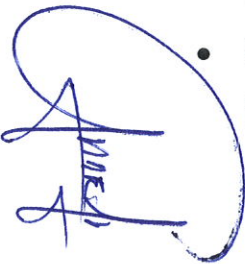
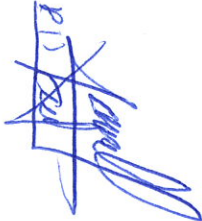

- **Plataforma Nacional Transparencia**

Usuario: transparencia@siapame.gob.mx

Contraseña: Jgil1607

- **Correo Electronico**

transparencia@siapame.gob.mx



 El **C. César Gildardo Ornelas Sandoval**, servidor público titular saliente, señala que ha proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta.

El **C. Laertes Anuar Ponce Machuca** servidor público titular entrante, recibe y deja constancia de los recursos, bienes, instalaciones, mobiliario y documentos que se precisa en el contenido de la presente acta y sus anexos, mismos que desde este momento quedan bajo su responsabilidad y resguardo.

Se le hace saber al servidor público entrante que en virtud de la entrega-recepción que en este acto se realiza, cuenta con el término legal de 30 treinta días hábiles para verificar y validar físicamente el contenido de la presente acta y sus anexos y en su caso, informar al Comisario de Consejo dentro de los tres días siguientes lo detectado para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. Agotado el proceso, se declara que los bienes descritos en la presente acta y anexos correspondientes quedan en

resguardo del servidor público entrante el ciudadano **C. Laertes Anuar Ponce Machuca**

Previa lectura y no habiendo mas hechos que constar y una vez que se ha verificado el contenido de la información relativa a la entrega-recepción, se hace la declaratoria de la recepción y resguardo de los bienes y documentos descritos en el acta y sus anexos al servidor público entrante quien firma de conformidad, dandose por cerrado el acto de entrega-recepción a las 14:00 catorce horas del día 11 once de octubre del 2018 dos mil dieciocho en que se actúa, firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ENTREGA:



CÉSAR GILDARDO ORNELAS SANDOVAL

RECIBE:



LAERTES ANUAR PONCE MACHUCA



Comisario de Consejo del Organismo Operador

JUAN MANUEL CASTRO ANDALON

TESTIGOS



Testigo por el servidor público saliente



Testigo por el servidor público entrante